



**MODELO DE SUBSANACIÓN O APORTACIÓN DE DATOS**

**Incorporación de datos o documentos a un procedimiento administrativo ya iniciado**

- SUBSANACIÓN                       APORTACIÓN DE DATOS  
 RECURSO/RECLAMACIÓN         OTROS

DATOS DEL SOLICITANTE						
Nombre						
Apellido1		Apellido2			DNI/NIE	
Tipo de Vía	Nombre de la Vía			Número	Escalera	Piso    Letra
Localidad			Provincia		Código postal	
Teléfono1		Teléfono2			email	

DATOS DEL PADRE, MADRE O REPRESENTANTE LEGAL			
Apellido 1.		Apellido 2:	
Nombre:	D.N.I.	Tfno. Fijo:	
Representación que ostenta:			Tfno. Móvil:

DATOS DEL EXPEDIENTE	
Denominación del procedimiento	
Número identificador de la solicitud presentada	

En relación con los datos consignados, EXPONE Y SOLICITA:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con el fin de agilizar las notificaciones, señalo como medio preferente de notificación:

- En papel, en el domicilio reseñado anteriormente
- En papel, en el domicilio señalado a continuación

Tipo de Vía ..... Nombre Vía.....Número.....Escalera .....Piso .....Letra .....  
 Localidad ..... Provincia .....CP .....

- Por medio de la notificación electrónica

Las notificaciones y comunicaciones que los órganos competentes del Instituto de la Juventud de Castilla y León dirijan a las personas interesadas en el procedimiento se realizarán por medios electrónicos, tanto para las obligadas (personas jurídicas y entes sin personalidad jurídica) como para las no obligadas que decidan acogerse a este sistema.

Las notificaciones se realizarán mediante comparecencia en la sede electrónica. Se enviará un aviso de la puesta a disposición de dichas notificaciones a través del correo electrónico. Dichos avisos no tendrán, en ningún caso, los efectos de una notificación.

Correo electrónico para recibir los avisos: \_\_\_\_\_

Las personas interesadas deberán acogerse al servicio de Notificaciones Electrónicas, disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y suscribirse al procedimiento "Cursos de Formación Artística para Jóvenes 2023" en el siguiente enlace <https://www.ae.jcyl.es/notifica> o bien autorizar al Instituto de la Juventud de Castilla y León a su suscripción en el procedimiento mencionado.

En caso de no estar suscrito al procedimiento  SI autoriza al Instituto de la Juventud de Castilla y León a la suscripción al procedimiento mencionado.

En los supuestos de notificaciones electrónicas de carácter obligatorio, o cuando haya sido expresamente elegido este medio por el interesado, se entenderán rechazadas cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

Con independencia de que un interesado no esté obligado a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas o de que no haya comunicado que se le practiquen notificaciones por medios electrónicos, su comparecencia voluntaria o la de su representante en la sede electrónica y el posterior acceso al contenido de la notificación o el rechazo expreso de ésta, tendrá plenos efectos jurídicos.

Cuando el interesado rechace la notificación de una actuación administrativa, se hará constar en el expediente, especificándose las circunstancias del intento de notificación y el medio, dando por efectuado el trámite y siguiéndose el procedimiento.

Cuando el interesado fuera notificado por distintos cauces, se tomará como fecha de notificación la de aquella que se hubiera producido en primer lugar.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA**

En.....a.....de.....de 2023

EL PARTICIPANTE  
(mayores de edad)

EL PADRE, MADRE O REPRESENTANTE LEGAL  
(En caso de participantes menores de edad)

Fdo.: .....



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades  
Instituto de la Juventud



## PROTECCION DE DATOS

### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

#### *CURSOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA JÓVENES 2023*

#### **REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016**

De conformidad con los artículos 13 y 14 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se facilita la siguiente información básica y la forma de acceder a la información complementaria sobre el destino, legitimidad y finalidad de los datos personales del interesado, así como la referencia a los derechos que la citada normativa prevé:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>Responsable del tratamiento</b>	Directora General del Instituto de la Juventud de Castilla y León
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Tramitación y gestión de las solicitudes para participar en las actividades del programa Cursos de Formación Artística para Jóvenes 2023
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos encomendados al responsable del tratamiento
<b>Destinatarios de cesiones o transferencias</b>	No se prevén cesiones, salvo obligación legal
	No están previstas transferencias internacionales
<b>Derechos de las personas interesadas</b>	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos
<b>Procedencia de los datos</b>	Aportados por los interesados
<b>Información adicional sobre protección de datos</b>	<a href="https://www.tramitacastillayleon.icyl.es/">https://www.tramitacastillayleon.icyl.es/</a>

**Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento, o para sugerencias de mejora de este formulario, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (983 327850)"**